

# Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica

**Modalidad:** semipresencial (92% virtual)

## 1. Fundamentación

La gestión de la información científica y tecnológica tiene sus antecedentes más relevantes y difundidos en los aportes teóricos y aplicados de la Documentación, cuya institucionalización comienza con las contribuciones de Otlet y La Fontaine a principios del siglo XX. Sus raíces se encuentran en las tareas bibliográficas iniciadas en el Renacimiento y el posterior surgimiento de las primeras revistas científicas en el siglo XVII. Esta disciplina se consolida en la segunda mitad del siglo XX con aportaciones teóricas y metodológicas de pioneros del campo como Samuel Bradford, Suzanne Briet, Jesse Shera, Erich Pietsh, entre otros. Se configura así la Documentación (en nuestros países, hoy parte de la Ciencia de la Información), como una actividad científica con individualidad y características propias, y aparece la categoría de especialista en información científica.

En la actualidad es una actividad central para el desarrollo de políticas, sistemas y servicios de información en las instituciones académicas y de investigación. Los volúmenes crecientes de datos relacionados con la ciencia, tecnología e innovación (CTI), junto a la necesidad de articulación e interoperabilidad entre sistemas de información con estructuras y tipos de datos diversos, y los requerimientos de análisis e indicadores para la evaluación y apoyo a la toma de decisiones, constituyen algunos de los principales desafíos de las organizaciones que gestionan, financian y desarrollan actividades científicas y tecnológicas.

Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación van modificando las dinámicas de creación, comunicación, difusión, acceso y preservación de la documentación que genera la actividad científico-tecnológica, lo que implica una permanente adaptación en los modelos y herramientas de organización y gestión. A ello se suman las políticas de información de acceso abierto y las transformaciones en la comunicación y acceso a los conocimientos a escala global y sus implicancias legales.

Este escenario complejo y cambiante plantea nuevos desafíos formativos de profesionales con competencias y conocimientos teóricos y prácticos específicos para una adecuada y oportuna gestión de información científica y tecnológica, que comprende el tratamiento, organización, recuperación, evaluación, difusión, acceso, uso y preservación de colecciones de datos e información de las actividades de ciencia y tecnología, junto con el dominio de herramientas y técnicas de representación, organización, recuperación, evaluación y visualización.

La gestión de información interviene en el diseño, desarrollo, sostenimiento y uso de los sistemas de información, entendidos como el conjunto de elementos y procesos

vinculados a la explotación de datos e información, en un espacio social y organizacional concreto y para áreas determinadas.

Los sistemas de información científica y tecnológica, dependiendo de su perfil, están orientados tanto al investigador, como al gestor, al productor y editor de publicaciones, al administrador de bibliotecas y repositorios, entre otros, y constituyen un insumo fundamental para el desarrollo de productos y servicios de información y como instrumento de apoyo a la toma de decisiones.

Las actuales carreras de grado en Bibliotecología y Ciencia de la Información (ByCI) que se imparten en nuestro país forman profesionales para la gestión de información en general, pero no específicamente orientada a la información científica y tecnológica. En el caso de la carrera de Licenciatura en ByCI de la FaHCE-UNLP, desde sus orígenes ha tenido una orientación en el tratamiento de información académica en el ámbito de la educación superior, aunque esta formación de grado no resulta suficiente para el abordaje de problemas complejos y dinámicos como los que se presentan en la gestión de información CyT en la actualidad. De esta manera, esta propuesta de Especialización se orienta a un perfil formativo nuevo que complementa la formación de base de los licenciados en ByCI, así como también abre un espacio de formación de posgrado para otros profesionales de otras disciplinas relacionadas con algún aspecto de la gestión de información científica y tecnológica.

La propuesta de creación de la Especialización en Gestión de Información Científica y Tecnológica en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, surge en primer lugar por la necesidad de formar recursos humanos para el abordaje interdisciplinario de problemas de gestión de información de creciente complejidad y demanda, que los actuales planes de formación de grado tanto en ByCI como en otras carreras no contemplan en su totalidad.

En segundo lugar, se debe a la necesidad de generar más espacios formativos de posgrado dentro del campo de la Bibliotecología y Ciencia de la Información en Argentina, considerando que la única oferta actual es una Maestría, de carácter general y modalidad presencial, implementada en 2014 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en convenio con la Biblioteca Nacional.

En tercer lugar, las posibilidades de impartir carreras de posgrado mediante el uso de plataformas tecnológicas para educación a distancia, atendiendo todos los aspectos formativos y de calidad educativa requeridos por las reglamentaciones vigentes, constituye una estrategia para contribuir a una formación especializada en la temática propuesta, tanto de aquellos graduados que se encuentran alejados de los centros universitarios en los que se imparten las carreras presenciales, así como también de los profesionales que se encuentran desempeñando actividades y funciones de gestión de información de ciencia y tecnología en organismos e instituciones tanto en nuestro país como en otros países de la región.

## 2. Objetivos

La carrera se propone, como objetivo general, formar especialistas con conocimientos y competencias para:

- Gestionar datos e información científica y tecnológica, con conocimientos y capacidades para su almacenamiento, organización, recuperación, evaluación, difusión, acceso, uso y preservación, en entornos digitales y de redes.
- Integrar equipos interdisciplinarios responsables del diseño, desarrollo, implementación, evaluación y uso de sistemas de información científica y tecnológica.
- Contribuir a la sistematización de información científica y tecnológica en las instituciones de Educación Superior y del Sistema Científico, Tecnológico y de Innovación.
- Intervenir en la formulación de políticas de información y de planes y programas de gestión de sistemas de información científica y tecnológica.
- Elaborar estadísticas e indicadores a partir de datos e información científica con fines de diagnóstico, evaluación, investigación y apoyo a la toma de decisiones.
- Diseñar y ejecutar actividades de formación y capacitación en la gestión y uso de sistemas de información científica y tecnológica.

## 3. Perfil del Egresado

El egresado tendrá un conocimiento especializado en gestión de la información científica y tecnológica desde una perspectiva integral que comprenda tanto los aspectos políticos, sociales y éticos, como de aplicaciones en sistemas y servicios de información en instituciones relacionadas con las actividades de ciencia y tecnología.

Asimismo, se propiciará en su formación una actitud crítica y reflexiva sobre los conceptos, modelos, metodologías y procedimientos utilizados actualmente en la gestión de este tipo de información en instituciones universitarias, de investigación y de gestión de la ciencia, tecnología e innovación, principalmente de nuestro país y del contexto latinoamericano.

Se espera la formación de especialistas que tengan la capacidad de ampliar y potenciar sus saberes previos en pos de la resolución de problemas de gestión de datos y

de información, cada vez más complejos, mediados por la tecnología y que requieren abordajes de análisis interdisciplinarios por trabajar con diferentes dominios de conocimiento.

#### 4. Asignación horaria total de la carrera

La carrera tiene un total de 380 hs. dentro de las cuales están incluidas las horas de práctica. Esta carga horaria no contempla las horas dedicadas a la elaboración del Trabajo Final Integrador, tal como lo estipula la Resolución 160/2011 del Ministerio de Educación de la Nación.

#### 5. Actividades curriculares

Para obtener el título de Especialista en Gestión de Información Científica y Tecnológica el estudiante deberá completar y aprobar un total de 13 actividades curriculares: 6 cursos teórico-prácticos obligatorios; 5 seminarios optativos; 1 taller semipresencial de práctica; 1 taller semipresencial de Trabajo Final Integrador (TFI).

##### 5.1. Trayecto estructurado del Plan de Estudio

##### Cursos teórico-prácticos

CURSOS TEÓRICO-PRÁCTICOS	Hs.	CARÁCTER	SEMANAS	HORAS x SEMANA
La institucionalización y profesionalización de la ciencia en Argentina y Latinoamérica	30	Obligatorio	5 sem.	6 hs.
Aspectos legales de la información científica y tecnológica	30	Obligatorio	5 sem.	6 hs.
Diseño y gestión de Sistemas de Información de Ciencia y Tecnología	30	Obligatorio	5 sem.	6 hs.
Representación y organización de información científica en la web	30	Obligatorio	5 sem.	6 hs.
Estadística aplicada	30	Obligatorio	5 sem.	6 hs.
Métricas de información CyT	30	Obligatorio	5 sem.	6 hs.

## Talleres

Taller de Práctica	30	Obligatorio	2 sem.	<u>1erSem</u> : 6 hs. presenciales en 4 días <u>2daSem</u> : 6 hs.
Taller de Trabajo Final Integrador	20	Obligatorio	4 sem.	<u>1ra y 2daSem</u> : 10 hs. <u>3raSem</u> : 5 ha. presenciales en 1 día <u>4ta Sem</u> : 5 hs.

Los espacios curriculares obligatorios de los Ejes 1, 2 y 3 tienen una carga horaria de 30 hs. cada uno, distribuidas en 6 horas de dedicación semanal estimada. Los espacios curriculares del Eje 4 tienen una carga horaria total de 50 hs., el espacio curricular de Taller de Práctica tendrá 30 hs., 24 hs. de manera presencial y 6 hs. de manera virtual. El espacio curricular del Taller de Trabajo Final Integrador tendrá una carga de 20 hs., 5 hs. presenciales y 15 hs. virtuales.

### 5.2. Trayecto no estructurado del plan de estudios

Para el trayecto no estructurado se propone la realización de 5 seminarios cuyos contenidos temáticos se vinculan con los principales sistemas de información científica y tecnológica o con temáticas de alta pertinencia para su gestión. En la primera cohorte de la Especialización se ofrecen los espacios curriculares que se indican en la tabla. En cohortes sucesivas este listado podrá ser modificado. Asimismo, los estudiantes podrán cursar seminarios de posgrado ofrecidos por otras carreras de la FaHCE-UNLP o de otras Facultades o Universidades previa acreditación de la Comisión Académica de la Especialización.

La carga horaria y sistema de evaluación es el mismo que se implementa para los seminarios del trayecto estructurado.

SEMINARIOS OPTATIVOS	Hs.	CARÁCTER	SEMANAS	HORAS x SEMANA
Gestión de revistas científicas	30	Optativo	5 sem.	6 hs.

Planificación, desarrollo y sostenimiento de repositorios institucionales	30	Optativo	5 sem.	6 hs.
Sistemas de información curricular	30	Optativo	5 sem.	6 hs.
Gestión de datos científicos	30	Optativo	5 sem.	6 hs.
Preservación digital	30	Optativo	5 sem.	6 hs.

## 6. Trabajo Final Integrador y su evaluación

Para obtener el título de Especialista, una vez que ha acreditado el total de los cursos y seminarios exigidos por el Plan de Estudios, el alumno debe presentar un Trabajo Final Integrador (TFI). El mismo consiste en un producto individual y personal en el que el estudiante debe demostrar que ha tenido la capacidad de articular los saberes, habilidades y prácticas adquiridas durante su proceso formativo y que resultan relevantes atendiendo al perfil del egresado al que se aspira. Dada las características de la carrera, se prevé que este trabajo pueda estar orientado en dos ejes: investigación o diseño. Los trabajos orientados al diseño podrán abordar los procesos de construcción y/o evaluación de artefactos (modelos, métodos o instancias). Se espera que el TFI tenga un resultado que pueda ser implementado, usado o publicado.

Para la elaboración de este trabajo final el estudiante cuenta con la supervisión de un director miembro del cuerpo docente de la carrera. La evaluación del mismo estará a cargo de un jurado compuesto por tres (3) miembros designados por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP a propuesta de la dirección de la carrera (Director y Consejo Científico Asesor). El momento de la defensa podrá ser presencial o virtual ya que se dispondrán los medios necesarios para pautar un encuentro sincrónico de ser necesario.